



**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN EL 2.014**

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2.014, de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A**, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **787.000 (Setecientos Ochenta y siete mil acciones)** a \$ 1.00 por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.
- ✓ La compañía en este año 2014 generó ingresos por **US\$ 4'322.660,14 (Cuatro millones trescientos veinte y dos mil seiscientos sesenta 14/100 dólares)**, Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de Montajes de Redes Eléctricas, construcción de Líneas de transmisión de energía eléctrica, Centrales eléctricas con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa, al finalizar el ejercicio fiscal.
- ✓ En cuanto al Estado de Resultados la compañía obtuvo costos de Ventas por la suma de **\$ 3'032.694.27 (Tres millones treinta y dos mil seiscientos noventa y cuatro 27/100 dólares)** de igual manera los Gastos de Ventas y de Administración totalizó la cantidad de **\$ 1'116.853.95 (Un millón ciento dieciséis mil ochocientos cincuenta y tres 95/100 dólares)**, en ambos casos debidamente soportados y balanceados de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera NIIF's.
- ✓ De igual manera la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de **USA \$ 173.111,92 (Ciento setenta y tres mil ciento once 92/100 dólares)**. Sugiero a los accionistas para que esta utilidad pueda ser reinvertido en bienes de capital para los próximos años podría

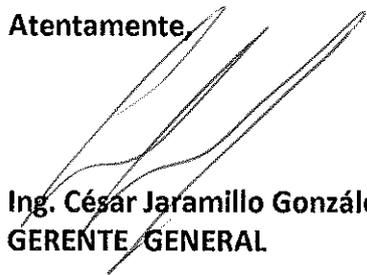
ser Activos Fijos – Maquinarias e implementos necesarios en la consecución de las Obras) para el ejercicio fiscal del 2015, con lo cual hemos tratado de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación las mencionadas capitalizaciones.

- ✓ Para el año 2014 se realizaron cambios en la oficina como un nuevo Sistema Central de Aire Acondicionado con ductos nuevos en toda la oficina, colocando sistemas de alarma contra incendios, acondicionando la sala de reuniones, y las demás áreas se está programando la adecuación y mejoras de las oficinas, en el caso del sistema de cómputo según sus necesidades actuales, en el año 2014 se dejó terminado la implementación en casi un 80% del Software ERP - Lucas (Sistema Integrado y de Control Administrativo) en el módulo de Proyectos e Importaciones faltaría concluir para la integración final, con esto se va a mejorar los controles en los procesos de información en cuanto a Contratos, Compras, Importaciones, Pagos, y todo aquello que se genere producto de la operación de la compañía, con lo cual se obtendrá información valiosa y rápida para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.
- ✓ De la misma manera el año que terminó del 2014 recomendé a la Junta General Ordinaria de Accionistas, tratar de mejorar con nuevas políticas y estrategias operacionales. Tal es así que se han contratado personal para un mejor y adecuado control de las nuevas políticas y reglamentos internos de nuestra compañía aumentando cada día la calidad de nuestros procesos y para poder competir a corto plazo a nivel internacional.
- ✓ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como es el Estado Ecuatoriano a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ✓ En el tema de los Impuestos Fiscales Societarios, con la Superintendencia de compañías, IESS, y el Ministerio de Relaciones Laborales, se tiene bien controlados tratando de cumplir con todas las Obligaciones con el estado, a pesar de tener muchos cambios a nivel de “Controles” los formularios han sido enviados y entregados a los organismos de control sin inconvenientes, así mismo cumplimos con los pagos a tiempo con nuestros proveedores, y de nuestros colaboradores.
- ✓ Como experiencia en los “Consortios o Asociación” con otras compañías como socios estratégicos, ha sido muy buena porque hemos tratado en una Alianza con Ecuatran-TCM, Consorcio el Oro, Y santo Domingo, y otras que se seguirán haciendo a medida que se vayan requiriendo o las necesidades así lo exijan para cubrir las demandas de nuevos proyectos en los que estamos incursionando porque así lo demanda las necesidades del país en materia Eléctrica.

- ✓ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las nuevas NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Ing. César Jaramillo González
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de Abril del 2.015